

## DISPONGO:

Conceder el Premio Canarias 2008, en la modalidad de Bellas Artes e Interpretación, a D. Manuel Bethencourt Santana, artista destacado en el campo escultórico, de dilatada y fructífera trayectoria profesional en el ámbito canario y en el panorama internacional desde su juventud. Su trayectoria académica y vital puede ser considerada versátil y original, trabajando distintos tipos de materiales con virtuosa destreza. A su labor como creador habría que añadir su dedicación a la docencia en Madrid, Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE,  
Paulino Rivero Baute.

**469** *DECRETO 35/2008, de 18 de marzo, del Presidente, por el que se concede el Premio Canarias 2008 en la modalidad de Patrimonio Histórico.*

Vista la propuesta formulada por el Jurado del Premio Canarias 2008 en la modalidad de Patrimonio Histórico, en uso de las facultades que me confiere el artículo 4 de la Ley 2/1997, de 24 de marzo, de Premios Canarias,

## DISPONGO:

Conceder el Premio Canarias 2008, en la modalidad de Patrimonio Histórico, a D. Matías Díaz Padrón -herreño de nacimiento- como autoridad mundial en el campo de la restauración del patrimonio creando escuela. Así como por sus intervenciones como especialista, que ha trasladado con magisterio a múltiples libros dedicados especialmente a la pintura flamenca y sus relaciones con España y hace del mismo un consagrado y premiado investigador con una continuada y ejemplarizante labor, con trascendencia para el archipiélago canario y la historia del arte en general.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE,  
Paulino Rivero Baute.

**470** *DECRETO 36/2008, de 18 de marzo, del Presidente, por el que se concede el Premio Canarias 2008 en la modalidad de Investigación e Innovación.*

Vista la propuesta formulada por el Jurado del Premio Canarias 2008 en la modalidad de Investigación e Innovación, en uso de las facultades que me confiere el artículo 4 de la Ley 2/1997, de 24 de marzo, de Premios Canarias,

## DISPONGO:

Conceder el Premio Canarias 2008, en la modalidad de Investigación e Innovación, a D. Antonio Fernández Rodríguez, por su destacada trayectoria académica y fructífera labor científica de amplio reconocimiento internacional, con aportaciones innovadoras para la prevención y/o tratamiento de enfermedades animales, así como por trascendentales descubrimientos para la protección de cetáceos frente al impacto de las distintas actividades humanas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE,  
Paulino Rivero Baute.

### Consejería de Obras Públicas y Transportes

**471** *DECRETO 39/2008, de 18 de marzo, por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa derivada de la ejecución, en la isla de La Gomera, del proyecto denominado "Acondicionamiento de la carretera TF-711 de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, p.k. 18,700 al 22,500. Tramo: Travesía de Hermigua".*

Examinado el expediente administrativo instruido por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para declarar la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa derivada de la ejecución, en la isla de La Gomera, del proyecto denominado "Acondicionamiento de la carretera TF-711 de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, p.k. 18,700 al 22,500. Tramo: Travesía de Hermigua", y